



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0001**

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

CONTRIBUYENTE	LOPEZ SOLTERO AGUSTIN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL HEROES No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"RESTAURANTE CON CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	581

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE VINO Y CERVEZA ABIERTA	4149-441-140	1398.50
PLACA DE IDENTIFICACION MUNICIPAL		1427.50

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>4,277.50</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 MN.</b>	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

**MTE0001**

SE CONCEDE LICENCIA AL: **LOPEZ SOLTERO AGUSTIN**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL HEROES No. 03 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RESTAURANTE CON CERVEZA Y VINO CERRADO" <b>000310</b>



**2016**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0002

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

CONTRIBUYENTE	ABUNDANCIA DE FOGONES S.C. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ No. 25 C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COOPERATIVA DE CONSUMO"
CUENTA No.	1326

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

MTE0002



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ABUNDANCIA DE FOGONES S.C. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ No. 25 C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	000311
	"COOPERATIVA DE CONSUMO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0003

DÍA 22 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE GUTIERREZ LOZA ANDRES ASUNCION

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MORELOS # 11 TENAMAXTLAN JAL.

GIRO "HOTEL Y RESTAURANTE "

CUENTA No. 613

CONCEPTO:

LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL

CLAVE 4150-515-010

IMPORTE

39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- 2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: GUTIERREZ LOZA ANDRES ASUNCION

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MORELOS # 11 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "HOTEL Y RESTAURANTE "

000312

DÍA MES 1 AÑO 2016

MTE0003



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0004

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

CONTRIBUYENTE ISIDRO FREGOSO PEREZ  
 RAZÓN SOCIAL  
 DOMICILIO SANTOS DEGOLLADO # 18 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN  
 GIRO "ABARROTES CON CERVEZA CERRADA"  
 CUENTA No. 1227

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA CERRADA	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>	
TOTAL CON LETRA		
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	22	1 2016

MTE0004

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ISIDRO FREGOSO PEREZ  
 RAZÓN SOCIAL  
 DOMICILIO SANTOS DEGOLLADO # 18 JUANACATLAN MPIO DE TENAMAXTLAN  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
 "ABARROTES CON CERVEZA CERRADA"

000313



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0006

DIA	MES	AÑO
22	1	2016

CONTRIBUYENTE: JOSE CARDENAS SUAREZ  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: HIDALGO # 14 MIRAPLANES MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.  
 GIRO: "ABARROTES CON CERVEZA CERRADA"  
 CUENTA No.: 211

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA CERRADA	4149-441-140	1225.00
		1264.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 1,264.00

TOTAL CON LETRA

UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUTARO PESOS 00/100 MN

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.  
OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: \_\_\_\_\_  
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	22	1 2016

MTE0006

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: JOSE CARDENAS SUAREZ  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: HIDALGO # 14 MIRAPLANES MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
 "ABARROTES CON CERVEZA CERRADA" **090314**



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0008

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

CONTRIBUYENTE: ARANA NUÑEZ ARTURO  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: LOPEZ COTILLA # 01 TENAMAXTLAN JAL.  
 GIRO: "RESTAURANT DE COMIDA ITALIANA Y CERVEZA ABIERTA"  
 CUENTA No.: 1540

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA ABIERTA	4149-441-010	1388.50
		1427.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$1,427.50

TOTAL CON LETRA

UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 MN

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
22	1	2016

MTE0008

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: ARANA NUÑEZ ARTURO

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: LOPEZ COTILLA # 01 TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

"RESTAURANT DE COMIDA ITALIANA Y CERVEZA ABIERTA"

000315



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
25/Ene/2016	Ingresos		104	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 25/01/16				
1	12927	1112-001-001		TESORERIA 170490350			2,567.00	
2	INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				741.00
3	INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas Impresas			741.00	
4	INGRESOS LI..	8140-515-010		FORMAS VALORADAS				741.00
5	INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas			741.00	
6	INGRESOS LI..	8150-515-010		X EJECUTAR				741.00
7	INGRESOS LI..	4144-451-010		formas impresas				741.00
8	INGRESOS LI..	8120-451-010		DEVENGADA				601.00
9	INGRESOS LI..	8140-451-010		formas impresas			601.00	
10	INGRESOS LI..	8140-451-010		DEVENGADA				601.00
11	INGRESOS LI..	8150-451-010		formas impresas				601.00
12	INGRESOS LI..	4149-441-140		RECAUDADA				1,225.00
13	INGRESOS LI..	8120-441-140		Falta de Pago			1,225.00	
14	INGRESOS LI..	8140-441-140		falta de pago de licencias				1,225.00
15	INGRESOS LI..	8140-441-140		Falta de Pago			1,225.00	
16	INGRESOS LI..	8150-441-140		X EJECUTAR				1,225.00
				Falta de Pago				1,225.00
				DEVENGADA				1,225.00
				Falta de Pago				1,225.00
				RECAUDADA				1,225.00
				Tendejones				1,225.00
				TENDEJONES				1,225.00
				Tendejones				1,225.00
				X EJECUTAR				1,225.00
				Tendejones				1,225.00
				DEVENGADA				1,225.00
				Tendejones				1,225.00
				DEVENGADA				1,225.00
				Tendejones				1,225.00
				RECAUDADA				1,225.00
Total póliza :							7,701.00	7,701.00
Total al 25/Ene/2016 :							7,701.00	7,701.00

Total de pólizas impresas : 1  
 Total de movimientos impresos : 16

000316

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA  
25 DE ENERO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ  
HACIENDA MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3  
DURANTE EL DIA 25 DE ENERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$741.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	\$601.00
TOTAL:	2,567.00

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA  
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE  
MOVIMIENTO No. 000012927 CON FECHA 25 DE ENERO DEL 2016

000317

ATENTAMENTE.  
TENAMAXTLAN JALISCO 25 DE ENERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03





25-ene	009	VICTOR ALVAREZ BARAJAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	010	MURILLO PABLO ALEJANDRINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	011	GARCIA DE FRANCO TERESA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	012	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	013	VAZQUEZ ALBA GRACIELA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	014	LUCIA ZEPEDA TERRIQUEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	016	DAVID SALAZAR GORDIAN	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	017	CANCELADO	CANCELADO	0000-000-000	\$0.00	\$0.00
25-ene	018	SOLTERO JACOBO NINFA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	019	MORELOS GONZALEZ MARIA DE JESUS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	020	MORELOS PEÑA ABEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	021	GONZALEZ CASTILLO JULIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	022	MARIA FELIX VAZQUEZ LOMELI	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	023	FRANCISCO ADRIAN ALVARADO MADERA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
25-ene	023	FRANCISCO ADRIAN ALVARADO MADERA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2015	4144-451-010	\$300.50	\$339.50
25-ene	024	SANTANA MORAN CUAUHTEMOC	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	025	ANTONIO SANTANA CARDENAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	026	IRMA CURIEL GARCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
25-ene	026	IRMA CURIEL GARCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2015	4144-451-010	\$300.50	\$339.50
25-ene	028	AVILA CHAVEZ ORALIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	

000318

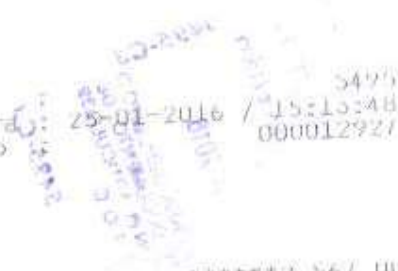
25-ene	028	AVILA CHAVEZ ORALIA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA ABIERTA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
25-ene	029	CAJA POPULAR AGUSTIN DE ITURBIDE S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
25-ene	031	MARTIN FLORES SANTANA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000319

# BBVA Bancomer DEPÓSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS  
Cuenta : 0170490350  
Referencia: TENAMAXTLAN  
Plaza :

Sucursal  
Fecha / Hora : 25-01-2016 / 15:13:48  
Movimiento : 000012921



Importe total HXP :\$ \*\*\*\*\*2,567.00

>>1Y>>86>>00>>MBX53X30X8 <<  
>>00000000102090207<<  
>>15XX15XX48XS<<

*Lizandra*

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

ESTIMADO CLIENTE, VALOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN FUTURA  
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO WU UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO S.C. DE CV. BBVA-BANCOMER S.A.

000320



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0009

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE: VICTOR ALVAREZ BARAJAS  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: HIDALGO # 18 C TENAMAXTLAN JAL.  
 GIRO: "CARNICERIA LAVAREZ"  
 CUENTA No.: 1722

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: VICTOR ALVAREZ BARAJAS  
 RAZÓN SOCIAL: 000321  
 DOMICILIO: HIDALGO # 18 C TENAMAXTLAN JAL.  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
 "CARNICERIA LAVAREZ"

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0009



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0010

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	MURILLO PABLO ALEJANDRINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA # 14 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PAPELERIA"
CUENTA No.	1771

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MURILLO PABLO ALEJANDRINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA # 14 A TENAMAXTLAN JAL. 000322
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PAPELERIA"

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0010



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0011

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA DE FRANCO TERESA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	BARTOLOME DE LAS CASAS # 12 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE"
CUENTA No.	1006

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: GARCIA DE FRANCO TERESA

CONTRIBUYENTE	GARCIA DE FRANCO TERESA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	BARTOLOME DE LAS CASAS # 12 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE

000323

DÍA	25	MES	1	AÑO	2016
MTE0011					



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0012

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 25 TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"TALABARTERIA"
CUENTA No.	638

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0012

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 25 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALABARTERIA

000324



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
<b>MTE0013</b>		
DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ ALBA GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAN VALLE NORTE # 26 Y/O PORTAL HEROES TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"BIRRIA"
CUENTA No.	367

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	25	MES	1	AÑO	2016
<b>MTE0013</b>					

SE CONCEDE LICENCIA AL: **000325**

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ ALBA GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAN VALLE NORTE # 26 Y/O PORTAL HEROES TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"BIRRIA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0014

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

CONTRIBUYENTE	LUCIA ZEPEDA TERRIQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 01 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"ABARROTES"
CUENTA No.	1747

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUCIA ZEPEDA TERRIQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 01 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES"

000326

MTE0014



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0016

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	DAVID SALAZAR GORDIAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAYMUNDO MARIA # 23 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL POR MENOR DE REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES Y JUEGOS ELECTRONICOS"
CUENTA No.	1791

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DAVID SALAZAR GORDIAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAYMUNDO MARIA # 23 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL POR MENOR DE REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES Y JUEGOS ELECTRONICOS"

000327



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0017**

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	SAHARA NEGRETE VAZQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD #31 TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"VENTA DE POLLO AZADO "
CUENTA No.	1792

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**CANCELADO**



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	39.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE REGIMEN INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SAHARA NEGRETE VAZQUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 31 TENAMAXTLAN JAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"VENTA DE POLLO AZADO "

000328

DÍA	MES	AÑO

**MTE0017**



**2016**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0018

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	SOLTERO JACOBO NINFA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE # 1 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PAPELERIA Y REGALOS"
CUENTA No.	1071

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$9.00</b>	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0018



**2016**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SOLTERO JACOBO NINFA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE # 1 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PAPELERIA Y REGALOS"

000329

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0019

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	MORELOS GONZALEZ MARIA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"NOVEDADES Y REGALOS "
CUENTA No.	1540

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$



SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MORELOS GONZALEZ MARIA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"NOVEDADES Y REGALOS "

000330

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

MTE0019



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0020

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	MORELOS PEÑA ABEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SALON DE FIESTA Y BAILE "
CUENTA No.	1563

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA OFICINA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25	1 2016

MTE0020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MORELOS PEÑA ABEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALON DE FIESTA Y BAILE "

000331



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0021

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CASTILLO JULIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIO RENTA DE MUEBLE, CARPA Y MANTELES PARA REUNIONES FAMILIARES Y VENTA DE ARTICULOS "
CUENTA No.	843

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25	1 2016

MTE0021



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CASTILLO JULIO	000332
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	MORELOS # 17 A TENAMAXTLAN JAL.	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIO RENTA DE MUEBLE, CARPA Y MANTELES PARA REUNIONES FAMILIARES Y VENTA DE ARTICULOS "	

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0022

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

CONTRIBUYENTE	MARIA FELIX VAZQUEZ LOMELI
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 31 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL PÓRMENOR DE CARNE DE AVES POLLO ASADO "
CUENTA No.	1792

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

MTE0022



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA FELIX VAZQUEZ LOMELI
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 31 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL PORMENOR DE CARNE DE AVES POLLO ASADO "

000333

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0023

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO ADRIAN ALVARADO MADERA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 42 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIO DE AGENCIAS FUNERARIAS "
CUENTA No.	1601

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2016	4144-451-010	300.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		339.50

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>339.50</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 MN</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

MTE0023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO ADRIAN ALVARADO MADERA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 42 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIO DE AGENCIAS FUNERARIAS "

000334



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0024

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

CONTRIBUYENTE	SANTANA MORAN CUAUHTEMOC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABASOLO # 35 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ABARROTE "
CUENTA No.	1558

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

MTE0024

SE CONCEDE LICENCIA AL:	SANTANA MORAN CUAUHTEMOC
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	000335
DOMICILIO	ABASOLO # 35 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"TIENDA DE ABARROTE "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0025

DIA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE: ANTONIO SANTANA CARDENAS  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: PORTAL NUEVO PLAZA DE ARMAS TENAMAXTLAN JAL.  
 GIRO: "FRUTA PICADA, PAPAS FRITAS Y TACOS DORADOS"  
 CUENTA No. 461

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 39.00

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:  
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	25	1 2016

000336

MTE0025

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: ANTONIO SANTANA CARDENAS  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: PORTAL NUEVO PLAZA DE ARMAS TENAMAXTLAN JAL.  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
 "FRUTA PICADA, PAPAS FRITAS Y TACOS DORADOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0026

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

CONTRIBUYENTE	IRMA CURIEL GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 5-C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS"
CUENTA No.	1479

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2016	4144-451-010	300.50
PLACA DE IDENTIFICACION		339.50

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>339.50</b>
TOTAL CON LETRA	
TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: \_\_\_\_\_  
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	25 1	2016

MTE0026

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	IRMA CURIEL GARCIA	000337
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 5-C TENAMAXTLAN JAL.	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS"	



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0028

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	AVILA CHAVEZ ORALIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAN PIÑA # 18-A SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE CON VINO Y CERVEZA CERRADA"
CUENTA No.	849

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACION		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PLACA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25	1 2016

000338

MTE0028

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AVILA CHAVEZ ORALIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAN PIÑA # 18-A SAN IGNACIO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"ABARROTE CON VINO Y CERVEZA CERRADA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0029

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	CAJA POPULAR AGUSTIN DE ITURBIDE S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR AGUSTIN DE ITURBIDE S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO # 15 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CAJAS DE AHORRO POPULAR"
CUENTA No.	1651

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00



*[Signature]*  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
		2016

MTE0029



**2016**

SE CONCEDE LICENCIA A: CAJA POPULAR AGUSTIN DE ITURBIDE S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO # 15 A TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	000339 "CAJAS DE AHORRO POPULAR"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0031

DÍA	MES	AÑO
25	1	2016

CONTRIBUYENTE	MARTIN FLORES SANTANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 30 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA"
CUENTA No.	657

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	25	1 2016

MTE0031

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARTIN FLORES SANTANA

CONTRIBUYENTE	MARTIN FLORES SANTANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 30 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA"

000340



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
26/Ene/2016		Ingresos		105	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 26/01/16			5,807.00	
1	12937		1112-001-001		TESORERIA 170490350				
2		INGRESOS LI.	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				691.50
3		INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas		691.50		
4		INGRESOS LI.	8140-515-010		FORMAS VALORADAS				691.50
5		INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas		691.50		
6		INGRESOS LI.	8150-515-010		X EJECUTAR				691.50
7		INGRESOS LI.	4149-441-040		formas impresas				691.50
8		INGRESOS LI.	8120-441-040		DEVENGADA				691.50
9		INGRESOS LI.	8140-441-040		formas impresas				691.50
10		INGRESOS LI.	8140-441-040		DEVENGADA				691.50
11		INGRESOS LI.	8150-441-040		formas impresas				691.50
12		INGRESOS LI.	4149-441-140		RECUADADA				1,440.50
13		INGRESOS LI.	8120-441-140		Cantina		1,440.50		
14		INGRESOS LI.	8140-441-140		CANTINA				1,440.50
15		INGRESOS LI.	8140-441-140		Cantinas				1,440.50
16		INGRESOS LI.	8150-441-140		X EJECUTAR				1,440.50
					Cantinas				1,440.50
					DEVENGADA				1,440.50
					RECAUDADA				3,675.00
					Tendejones		3,675.00		
					TENDEJONES				3,675.00
					Tendejones				3,675.00
					X EJECUTAR				3,675.00
					Tendejones				3,675.00
					DEVENGADA				3,675.00
					Tendejones				3,675.00
					DEVENGADA				3,675.00
					Tendejones				3,675.00
					RECAUDADA				3,675.00
Total póliza :								17,421.00	17,421.00
Total al 26/Ene/2016 :								17,421.00	17,421.00

Total de pólizas impresas : 1  
 Total de movimientos impresos : 16

000341



ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA  
26 DE ENERO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ  
HACIENDA MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3  
DURANTE EL DIA 26 DE ENERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$691.50
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$5,115.50
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
<b>TOTAL:</b>	<b>5,807.00</b>

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA  
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE  
MOVIMIENTO No. 000012937 CON FECHA 26 DE ENERO DEL 2016

ATENTAMENTE,  
TENAMAXTLAN JALISCO 26 DE ENERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03

000342



*Handwritten signature*

26-ene	032	CANCELADO	CANCELADO	0000-000-000	\$0.00	\$0.00
26-ene	033	MORAN RAMIREZ JAVIER	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
26-ene	033	MORAN RAMIREZ JAVIER	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA ABIERTA	4149-441-000	\$1,440.50	\$1,479.50
26-ene	034	MERCADO ZUÑIGA BEATRIZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	035	BLANCA NOEMI HERNANDEZ SAAVEDRA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	036	JUAN MANUEL REYNOSO PIÑA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
26-ene	036	JUAN MANUEL REYNOSO PIÑA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
26-ene	037	SALVADOR URELAS GARCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	040	NOLASCO LEONOR MAXIMIANO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	041	JOSE LUIS NUÑEZ ROSAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	042	EVANGELISTA AGUILAR MARTIMIANO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	043	LOPEZ MENDOZA YURI YANETH	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
26-ene	043	LOPEZ MENDOZA YURI YANETH	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
26-ene	044	GOMEZ ENRIQUEZ JOSE DE JESUS ARNULFO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
26-ene	044	GOMEZ ENRIQUEZ JOSE DE JESUS ARNULFO	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
26-ene	045	ARROYOS ARREGUIN GRISelda MACRINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	046	LUIS ANTONIO MORELOS GONZALEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	047	ERNESTO FRANCO COVARRUBIAS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	048	BRENDA RODRIGUEZ HERNANDEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
26-ene	050	TOVAR HERNANDEZ JOSE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

090343

26-ene	051	MARIA GUADLAUPE LOPEZ DE LA CRUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
--------	-----	-------------------------------------	--------------------------------	--------------	---------	---------

000344

# BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : 0170490350  
Referencia:  
Plaza : TENAMAXTLAN

Sucursal :  
Fecha / Hora : 26-01-2016 / 14:58:54  
Movimiento : 000012957

5495

Importe Total HXP :\$ \*\*\*\*\*5,807.00

>>17>>85>>00>>MBX30X84X4 <<  
>>00000000102090307<<  
>>14XX58XX54XS<<

*[Handwritten signature]*

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACORDO FUTURO.  
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1201 COL. UNIV. DEL BUEN VENTURA, MEXICO DF. P.F.C. 01835874-0

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

000345



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

## MTE0032

DÍA 26 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	MORAN RAMIREZ JAVIER		
RAZÓN SOCIAL	MORAN RAMIREZ JAVIER		
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 110 TENAMAXTLÁN, JAL.		
GIRO	"CUBETA EXPRESS"		1,479.50
CUENTA No.	1727		1,479.50
UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 50/100 MN			
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE 4150-515-010	IMPORTE 39,000.00
	IMPUESTO POR LA VENTA DE ALCOHOL ENVASE CERRADO	CLAVE 4149-441-140	IMPORTE 1440.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			1479.50
		<b>SUB-TOTAL \$</b>	
	RECARGOS	26	1
	TENAMAXTLÁN, JALISCO		2016
	GASTOS DE COBRANZA	26	1
	TENAMAXTLÁN, JALISCO		2016
	MULTAS		
		<b>TOTAL \$ 479,879.50</b>	
		<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<p>    <b>MORAN RAMIREZ JAVIER</b>  <b>MORAN RAMIREZ JAVIER</b>          VICENTE GUERRERO # 110 TENAMAXTLÁN, JAL.          FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL          "CUBETA EXPRESS"       </p>			

**"CUBETA EXPRESS"**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

2. OBSERVACIONES:

3. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

4. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

 <b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN</b> HACIENDA MUNICIPAL DE:		DÍA 26 MES 1 AÑO 2016 <b>MTE0032</b> 26 1 2016
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	MORAN RAMIREZ JAVIER TENAMAXTLÁN, JALISCO	
RAZÓN SOCIAL	MORAN RAMIREZ JAVIER	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 110 TENAMAXTLÁN, JAL.	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	"CUBETA EXPRESS"	
	"CUBETA EXPRESS"	
	1727	
 <b>2016</b> EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		
FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL		4150-515-010 39.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL Tenamaxtlán



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0033

DÍA 26 MES Enero AÑO 16

CONTRIBUYENTE

Moran Ramirez Javier

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

Vicente Guerrero #110 Tenamaxtlán Jal

GIRO

Cubeta Express

CUENTA No.

1727

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

Forma de Licencia Mpal 4150-SIS-010 39  
 Impuesto por la venta de alcohol en envase cerrado 4149-441-148 1440.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 1479.50



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 1479.50

TOTAL CON LETRA

un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 50/100 M.N.

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: Tenamaxtlán

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

Moran Ramirez Javier

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

Vicente Guerrero #110 Tenamaxtlán Jalisco

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

Cubeta Express

DÍA 26 MES Enero AÑO 16

MTE0033



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO



HACIENDA MUNICIPAL  
MERCADO ZUÑIGA BEATRIZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA 26 MES 1 AÑO 2016

MTE0034

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	AV. DE LOS MAESTROS # 22 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	"ABARROTES Y REFRESCOS "
GIRO	
	1430
CUENTA No.	

FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
	39.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN

SUB-TOTAL \$

000348

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL  
MERCADO ZUÑIGA BEATRIZ

26 1 2016

DÍA	MES	AÑO

MTE0034

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	AV. DE LOS MAESTROS # 22 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	"ABARROTES Y REFRESCOS "
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0035

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	BLANCA NOEMI HERNANDEZ SAAVEDRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CUAUHTEMOC # 29 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE TACOS "
CUENTA No.	1545

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA, FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000349

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	26	MES	1	AÑO	2016
-----	----	-----	---	-----	------

MTE0035

SE CONCEDE LICENCIA A: **BLANCA NOEMI HERNANDEZ SAAVEDRA**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	CUAUHTEMOC # 29 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE TACOS



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0036

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	JUAN MANUEL REYNOSO PIÑA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 12 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO "
CUENTA No.	447

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>	
TOTAL CON LETRA		
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000350

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUAN MANUEL REYNOSO PIÑA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 12 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA Y VINO CERRADO "

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0036



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0037

DÍA 26 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	SALVADOR RUELAS GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 06 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CARNICERIA "
CUENTA No.	393

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000351

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL **SALVADOR RUELAS GARCIA**

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO # 06 TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNICERIA

DÍA 26 MES 1 AÑO 2016

MTE0037



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0040

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	NOLASCO LEONOR MAXIMIANO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAMON CORONA # 49 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ABARROTE"
CUENTA No.	1717

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000352

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0040

SE CONCEDE LICENCIA AL: NOLASCO LEONOR MAXIMIANO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

RAMON CORONA # 49 A TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR, EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"TIENDA DE ABARROTE"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0041

DÍA 26 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	JOSE LUIS NUÑEZ ROSAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 60 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CERRAJERIA"
CUENTA No.	838

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000353

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE LUIS NUÑEZ ROSAS

RAZÓN SOCIAL

LOPEZ COTILLA # 60 B TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"CERRAJERIA"

DÍA	MES	1	2016
MTE0041			



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0042

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	EVANGELISTA AGUILAR MARTIMIANO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 33 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CERRAJERIA"
CUENTA No.	622

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000354

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	EVANGELISTA AGUILAR MARTIMIANO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 33 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CERRAJERIA"

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0042



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0043

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	LOPEZ MENDOZA YURI YANETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 09 COLOTITLAN MNPIO DE TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"ABARROTE, VERDURA, REFRESCO Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	1343

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACION		1264.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN</b>	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000355

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LOPEZ MENDOZA YURI YANETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 09 COLOTITLAN MNPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE, VERDURA, REFRESCO Y VINO CERRADO"

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

MTE0043



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0044

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	GOMEZ ENRIQUEZ JOS EDE JESUS ARNULFO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 26 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE, VERDURA, REFRESCO Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	1343

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE VINO CERRADO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		1,264.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000356

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016
MTE0044		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GOMEZ ENRIQUEZ JOS EDE JESUS ARNULFO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 26 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE, VERDURA, REFRESCO Y VINO CERRADO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0045

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	ARROYOS ARREGUIN GRISELDA MACRINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	28 DE NOVIEMBRE # 5 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"NOVEDADES Y REGALOS"
CUENTA No.	983

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000357

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0045

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARROYOS ARREGUIN GRISELDA MACRINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	20 DE NOVIEMBRE # 5 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"NOVEDADES Y REGALOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0046

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	LUIS ANTONIO MORELOS GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"RESTAURANTE Y COMIDA PARA LLEVAR"
CUENTA No.	1721

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

000358

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0046

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUIS ANTONIO MORELOS GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 17 C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RESTAURANTE Y COMIDA PARA LLEVAR"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0047

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	ERNESTO FRANCO COVARRUBIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 61 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES ROJAS"
CUENTA No.	1793

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000359

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

MTE0047

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ERNESTO FRANCO COVARRUBIAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 61 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES ROJAS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0048

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	BRENDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	20 DE NOVIEMBRE # 27 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL PORMENOR EN TIENDA DE ABARROTES"
CUENTA No.	1794

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000360

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0048

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BRENDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	20 DE NOVIEMBRE # 27 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL PORMENOR EN TIENDA DE ABARROTES"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0050

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	TOVAR HERNANDEZ JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 5-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE CHURROS Y NIEVE DE GARRAFA"
CUENTA No.	1307

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000361



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0050

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TOVAR HERNANDEZ JOSE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL MEXICO # 5-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VENTA DE CHURROS Y NIEVE DE GARRAFA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0051

DÍA	MES	AÑO
26	1	2016

CONTRIBUYENTE	MARIA GUADALUPE LOPEZ DE LA CRUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 54 B TENAMAXTLAN JALISCO
GIRO	"COMERCIO AL PORMENOR DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO"
CUENTA No.	1778

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000362

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	26	1 2016

MTE0051

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA GUADALUPE LOPEZ DE LA CRUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 54 B TENAMAXTLAN JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL PORMENOR DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
27/Ene/2016		Ingresos		106	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 27/01/16			3,328.50	
1	12945		1112-001-001		TESORERIA 170490350				
2		INGRESOS LI..	4150-515-010		RECAUDACION DE LICENCIAS				663.00
3		INGRESOS LI..	8120-515-010		Formas Impresas		663.00		
4		INGRESOS LI..	8140-515-010		FORMAS VALORADAS				663.00
5		INGRESOS LI..	8140-515-010		formas impresas		663.00		
6		INGRESOS LI..	8150-515-010		X EJECUTAR				663.00
7		INGRESOS LI..	4149-441-140		formas impresas				663.00
8		INGRESOS LI..	8120-441-140		DEVENGADA		663.00		
9		INGRESOS LI..	8140-441-140		formas impresas				663.00
10		INGRESOS LI..	8140-441-140		DEVENGADA		663.00		
11		INGRESOS LI..	8150-441-140		formas impresas				663.00
12		INGRESOS LI..	4149-441-100		RECAUDADA				1,225.00
13		INGRESOS LI..	8120-441-100		Tendejones		1,225.00		
14		INGRESOS LI..	8140-441-100		TENDEJONES				1,225.00
15		INGRESOS LI..	8140-441-100		Tendejones		1,225.00		
16		INGRESOS LI..	8150-441-100		X EJECUTAR				1,225.00
					Tendejones				1,225.00
					DEVENGADA		1,225.00		
					RECAUDADA				1,225.00
					Expendio de Bebidas Alcoholicas				1,440.50
					EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		1,440.50		
					Expendio de bebidas alcoholicas				1,440.50
					X EJECUTAR		1,440.50		
					Expendio de bebidas alcoholicas				1,440.50
					DEVENGADA		1,440.50		
					Expendio de bebidas alcoholicas				1,440.50
					DEVENGADA		1,440.50		
					RECAUDADA				1,440.50
Total póliza :								9,985.50	9,985.50
Total al 27/Ene/2016 :								9,985.50	9,985.50

Total de pólizas impresas : 1  
 Total de movimientos impresos : 16

000363

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

27 DE ENERO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ  
HACIENDA MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3  
DURANTE EL DIA 27 DE ENERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	
FORMA DE LICENCIA ANUAL	\$663.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$2,665.50
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
<b>TOTAL:</b>	<b>3,328.50</b>

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000012945 CON FECHA 27 DE ENERO DEL 2016

ATENTAMENTE.  
TENAMAXTLAN JALISCO 27 DE ENERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03

000364



27-ene	052	COOPERATIVA AGROPECUARIA PICACHO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	053	SOLTERO GONZALEZ ISAURA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
27-ene	053	SOLTERO GONZALEZ ISAURA	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
27-ene	054	GARCIA LOPEZ LAURA KARINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	055	ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	056	LOMELI MACIAS MANUEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	057	VAZQUEZ PEREZ ESTELA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	058	MA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
27-ene	058	MA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA ABIERTA	4149-441-100	\$1,440.50	\$1,479.50
27-ene	059	MARIA MARTINA LAUREANO CUEVA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	060	PEÑA M REFUGIO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	061	MARENTES GARCIA ROSA ELVA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	062	RENE GABRIEL CUEVA HUEZO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	063	JUDITH ZACARIAS RAMIREZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	064	REYNAGA ARECHIGA JOSE LUIS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	065	ALFONSO GARCIA ARCEO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	068	GONZALEZ RUIZ MARTHA GAUDALUPE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	069	ORTIZ GARCIA JOSE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
27-ene	070	ARANA VELAZQUEZ CAROLINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000365



# BBVA Bancomer DEPOSITO EN CUENTA -

Cuenta : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal :  
Cuenta : 01/0490350 Fecha / Hora : 27-01-2016 / 15:21:07  
Referencia: Movimiento : 000012945  
Plaza : TENAMAXTLAN

27  
01  
2016  
15:21:07  
000012945

Importe total MXP :\$ \*\*\*\*\*3,328.50

>>1Y>>36>>00>>MBX53X30X8 <<  
>>00000000102090405<<  
>>15XX2LXX0/XS<<

Lic

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER AJUSTACION FUTURA  
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCIA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO 49 UNIVERSIDAD 120 05 4000 0738 MEXICO DF R.F.C. 088-BBVA-12

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

000366



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0052

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	COOPERATIVA AGROPECUARIA PICACHO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 01 LA FLORIDA MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIALIZACION Y VENTA DE MIEL"
CUENTA No.	1449

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

000367

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0052

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COOPERATIVA AGROPECUARIA PICACHO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 01 LA FLORIDA MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIALIZACION Y VENTA DE MIEL"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0053

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	SOLTERO GONZALEZ ISAURA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. JUAREZ # 12 LA FLORIDA MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE CON CERVEZA CERRADA "
CUENTA No.	859

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE CERVEZA CERRADA	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>
TOTAL CON LETRA	
UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUTARO PESOS 00/100 MM	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000368



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	27	MES	1	AÑO	2016
-----	----	-----	---	-----	------

MTE0053

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SOLTERO GONZALEZ ISAURA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. JUAREZ # 12 LA FLORIDA MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE CON CERVEZA CERRADA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0054

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ LAURA KARINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 13B TENAMAXTLAN JAL
GIRO	"SALON, CLINICA DE BELLEZA Y PELUQUERIA "
CUENTA No.	1732

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000369



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016
MTE0054		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GARCIA LOPEZ LAURA KARINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS # 13B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SALON, CLINICA DE BELLEZA Y PELUQUERIA "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN**  
**HACIENDA MUNICIPAL**      **TENAMAXTLAN, JALISCO**

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0055**

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 138-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"REPARACION DE BICICLETAS"
CUENTA No.	879

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

**SUB-TOTAL \$**



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MH</b>		

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000370



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN**  
**HACIENDA MUNICIPAL DE:** \_\_\_\_\_

DÍA	MES	AÑO
	27	1 2016
<b>MTE0055</b>		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE SANTANA RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 138-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"REPARACION DE BICICLETAS"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0056

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	LOMELI MACIAS MANUEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TALLER MECANICO Y VENTA DE REFRESCO"
CUENTA No.	492

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIONES MEXICANOS		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
		TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PLACA DE IDENTIFICACIONES MEXICANOS DEBE SER PRESENTADA EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS, Y DEBE COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000371



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	27	1 2016

MTE0056

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LOMELI MACIAS MANUEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"TALLER MECANICO Y VENTA DE REFRESCO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0057

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ PEREZ ESTELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CUAUHTEMOC # 9 Y /O PORTAL NUEVO TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE TACOS AMBULANTE "
CUENTA No.	1520

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000372



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0057

SE CONCEDE LICENCIA AL: **VAZQUEZ PEREZ ESTELA**

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL **CUAUHTEMOC # 9 Y /O PORTAL NUEVO TENAMAXTLAN JAL.**

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
**"VENTA DE TACOS AMBULANTE "**



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0058

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	MA. GUDALUPE SANCHEZ PEREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 7 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"VENTA DE CERVEZA Y LICOR "
CUENTA No.	1563

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4149-441-100	1440.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1479.50
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		1,479.50
TOTAL CON LETRA		
UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 50/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0058

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MA. GUDALUPE SANCHEZ PEREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 7 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VENTA DE CERVEZA Y LICOR "



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0059**

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	MARIA MARTINA LAUREANO CUEVA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 2 C TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TIENDA DE ABARROTES Y CREMERIA "
CUENTA No.	1668

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SÓPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN PERMISER ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	27	1 2016

**MTE0059**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA MARTINA LAUREANO CUEVA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 2 C TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ABARROTES Y CREMERIA "

000374



**2016**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0060

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	PEÑA M REFUGIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HOSPITAL # 10 B TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES "
CUENTA No.	838

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0060

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PEÑA M REFUGIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HOSPITAL # 10 B TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES "

000375



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0061

DÍA 27 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE: MARENTES GARCIA ROSA ELVA

RAZÓN SOCIAL: PORTAL NUEVED TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO: "VENTA DE BIRRIA "

GIRO: 653

CUENTA No.:

FORMA DE CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION MUNICIPAL		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARENTES GARCIA ROSA ELVA

CONTRIBUYENTE: 000376

RAZÓN SOCIAL: PORTAL NUEVED TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO: "VENTA DE BIRRIA "

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

DÍA 27 MES 1 AÑO 2016

MTE0061



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0062

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE **RENE GABRIEL CUEVA HUEZO**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **LOPEZ COTILLA # 110 TENAMAXTLAN JAL.**

GIRO **"LLANTERA"**

CUENTA No. **1658**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. <b>FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL</b>	<b>4150-515-010</b>	<b>39.00</b>
		<b>39.00</b>

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

39.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MH

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **RENE GABRIEL CUEVA HUEZO**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **LOPEZ COTILLA # 110 TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
**"LLANTERA"**

000377

DÍA	ME	1	2016
			AÑO

MTE0062



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0063

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZACARIAS RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUANACATLAN # 19-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE"
CUENTA No.	1795

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000378

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: **JUDITH ZACARIAS RAMIREZ**

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZACARIAS RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUANACATLAN # 19-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE

DÍA	MES	AÑO
	1	2016

MTE0063



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0064

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	REYNAGA ARECHIGA JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS #03 INT 03 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS"
CUENTA No.	1273

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000379

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE RECIBO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	REYNAGA ARECHIGA JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS #03 INT 03 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS"

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0064



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0065

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	ALFONSO GARCIA ARCEO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 1 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"EDICION DE OTROS MATERIALES INTEGRADA CON LA IMPRESIÓN"
CUENTA No.	1669

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 16 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000880



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	27	1 2016

MTE0065



2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALFONSO GARCIA ARCEO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 1 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EDICION DE OTROS MATERIALES INTEGRADA CON LA IMPRESIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0068

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RUIZ MARTHA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ # 25 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"COMERCIO AL PORMENOR DE REGALOS Y BLANCOS"
CUENTA No.	1579

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000381

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA APLICACIÓN EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0068

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RUIZ MARTHA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ # 25 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"COMERCIO AL PORMENOR DE REGALOS Y BLANCOS"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0069

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE: ORTIZ GARCIA JOSE  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: REV. MEXICANA #3 A TENAMAXTLAN JAL.  
 GIRO: "ZAPATERIA"  
 CUENTA No.: 1516

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
			39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000382

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.  
 OBSERVACIONES:  
 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  
 3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0069

SE CONCEDE LICENCIA AL:  
 CONTRIBUYENTE: ORTIZ GARCIA JOSE

RAZÓN SOCIAL:  
 DOMICILIO: REV. MEXICANA #3 A TENAMAXTLAN JAL.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
 "ZAPATERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0070

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

CONTRIBUYENTE **ARANA VELAZQUEZ CAROLINA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS # 31 TENAMAXTLAN JAL.**

GIRO **"ESTETICA"**

CUENTA No. **812**

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. <b>FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL</b>	<b>4150-515-010</b>	<b>39.00</b>
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		<b>39.00</b>

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
TOTAL CON LETRA	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>



SELLO HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JAL.

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SÓPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - 3. LA LICENCIA DEBE PRESENTARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000383



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
27	1	2016

MTE0070

SE CONCEDE LICENCIA AL:  
CONTRIBUYENTE **ARANA VELAZQUEZ CAROLINA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS # 31 TENAMAXTLAN JAL.**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
**"ESTETICA"**



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
28/Ene/2016		Ingresos		107	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 28/01/16			1,576.00	
1	12957		1112-001-001		TESORERIA 170490350				
2		INGRESOS LI.	4150-515-010		INGRESOS DE LICENCIAS				351.00
3		INGRESOS LI.	8120-515-010		Formas Impresas			351.00	
4		INGRESOS LI.	8140-515-010		FORMAS VALORADAS				351.00
5		INGRESOS LI.	8140-515-010		formas impresas			351.00	
6		INGRESOS LI.	8150-515-010		X EJECUTAR				351.00
7		INGRESOS LI.	4149-441-140		formas impresas				351.00
8		INGRESOS LI.	8120-441-140		DEVENGADA			1,225.00	
9		INGRESOS LI.	8140-441-140		formas impresas				1,225.00
10		INGRESOS LI.	8140-441-140		RECAUDADA			1,225.00	
11		INGRESOS LI.	8150-441-140		Tendejones				1,225.00
					TENDEJONES				
					Tendejones				
					X EJECUTAR				
					Tendejones				
					DEVENGADA				
					Tendejones				
					DEVENGADA				
					Tendejones				
					RECAUDADA				
Total póliza :								4,728.00	4,728.00
Total al 28/Ene/2016 :								4,728.00	4,728.00

Total de pólizas impresas : 1  
 Total de movimientos impresos : 11

000384

ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA  
28 DE ENERO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ  
HACIENDA MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3  
DURANTE EL DIA 28 DE ENERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	\$351.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
<b>TOTAL:</b>	<b>1,576.00</b>

**OBSERVACIONES:**

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE MOVIMIENTO No. 000012957 CON FECHA 28 DE ENERO DEL 2016

090365

ATENTAMENTE.  
TENAMAXTLAN JALISCO 28 DE ENERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



28-ene	071	LOMELI GALLEGOS LEONARDA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	072	VAZQUEZ ALBA CELIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	073	GRACIA FERNANDEZ RAMON	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	
28-ene	073	GRACIA FERNANDEZ RAMON	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
28-ene	074	GARCIA RODRIGUEZ REBECA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	075	PEREZ VILLASEÑOR JOSE DE JESUS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	078	RUELAS ARCEO JOSE LUIS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	079	SOLTERO ARREOLA PEDRO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	080	CAMBEROS ARAIZA JORGE	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
28-ene	081	CARMEN FLORES GARCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000386

# BBVA Bancomer

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN JALIS Sucursal : 4494  
Cuenta : 0170490350 Fecha / Hora : 28-01-2016 / 15:23:52  
Referencia: Movimiento : 000012957  
Plaza : TENAMAXTLAN

Importe total MXP :\$ \*\*\*\*\*1,576.00

>>1Y>>86>>00>>MBX53X30X8 <<<  
>>00000000102090507<<<  
>>15XX26XX52XS<<<

EXCEPCION

ESTIMADO, EN EL FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ADJURACION FUTURA  
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCARIA DEL GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1228 COL. AGUASCALIENTES MEXICO DF. C.P. 06600

*Licencias*

ES EL REVERSO

000387



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0071

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	LOMELI GALLEGOS LEONARDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABASOLO # 39 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE Y REFRESCO "
CUENTA No.	456

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

*[Handwritten Signature]*

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000368



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: **LOMELI GALLEGOS LEONARDA**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	ABASOLO # 39 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE Y REFRESCO "

DÍA	28	MES	1	AÑO	2016
MTE0071					



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0072

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ ALBA CELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 29 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"BIRRIERIA"
CUENTA No.	982

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION			39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>	



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

000389

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ ALBA CELIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 29 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"BIRRIERIA"

MTE0072



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0073

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA FERNANDEZ RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA # 17-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES CON BEBIDAS ALCOHOLICAS"
CUENTA No.	978

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN</b>	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000390

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: **GARCIA FERNANDEZ RAMON**

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL: **EMILIANO ZAPATA # 17-A TENAMAXTLAN JAL.**

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
**"ABARROTES CON BEBIDAS ALCOHOLICAS"**

DÍA	MES	AÑO
	1	2016

MTE0073



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0074

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	GARCIA RODRIGUEZ REBECA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ # 04 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FARMACIA"
CUENTA No.	372

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000391

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

MTE0074

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GARCIA RODRIGUEZ REBECA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSEFA O. DE DOMINGUEZ # 04 A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"FARMACIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0075

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	Perez Villaseñor Jose de Jesus
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REFORMA # 03 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS"
CUENTA No.	1762

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

000392

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	28	1 2016

MTE0075

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	Perez Villaseñor Jose de Jesus
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REFORMA # 03 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):	"FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0078

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	RUELAS ARCEO JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	05 DE MAYO # 10 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL"
CUENTA No.	696

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-513-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000393

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	28	1 2016

MTE0078

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUELAS ARCEO JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	05 DE MAYO # 10 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0079**

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	SOLTERO ARREOLA PEDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 25 A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ESTETICA"
CUENTA No.	1572

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

005254

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	28	1 2016

**MTE0079**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SOLTERO ARREOLA PEDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 25 A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTETICA"



**2016**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN  
CAMBEROS ARAIZA JORGE  
HACIENDA MUNICIPAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL 2016

MTE0080

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	HIDALGO # 35 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.		
RAZÓN SOCIAL	"PRODUCTOS AGROPECUARIOS"		
DOMICILIO			
GIRO	954		
CUENTA No.	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		39.00
MULTAS		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

000395

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AEN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TENAMAXTLÁN, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN  
CAMBEROS ARAIZA JORGE  
HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

HIDALGO # 35 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.

CONTRIBUYENTE	HIDALGO # 35 COLOTITLAN MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.
RAZÓN SOCIAL	"PRODUCTOS AGROPECUARIOS"
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DÍA	MES	AÑO

MTE0080



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0081

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

CONTRIBUYENTE	CARMEN FLORES GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 10-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CONSULTORIO DENTAL"
CUENTA No.	1530

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>	
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000396



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
28	1	2016

MTE0081

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CARMEN FLORES GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV. DE LOS MAESTROS # 10-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CONSULTORIO DENTAL"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
29/Ene/2016	Ingresos		108	RECAUDACION DE LICENCIAS DEL 29/01/16			
1	12970	1112-001-001		TESORERIA 170490350		1,771.00	
2	INGRESOS D..	4149-441-140		RECAUDACION DE LICENCIAS			1,225.00
3	INGRESOS D..	8120-441-140		Tendejones		1,225.00	
4	INGRESOS D..	8140-441-140		TENDEJONES			1,225.00
5	INGRESOS D..	8140-441-140		Tendejones		1,225.00	
6	INGRESOS D..	8150-441-140		X EJECUTAR			1,225.00
7	INGRESOS D..	4150-515-010		Tendejones			1,225.00
8	INGRESOS D..	8120-515-010		DEVENGADA		546.00	
9	INGRESOS D..	8140-515-010		RECAUDADA			546.00
10	INGRESOS D..	8140-515-010		Formas Impresas		546.00	
11	INGRESOS D..	8150-515-010		FORMAS VALORADAS			546.00
				formas impresas			546.00
				X EJECUTAR			546.00
				formas impresas			546.00
				DEVENGADA			546.00
				formas impresas			546.00
				DEVENGADA			546.00
				formas impresas			546.00
				RECAUDADA			546.00
Total póliza:						5,313.00	5,313.00
Total al 29/Ene/2016:						5,313.00	5,313.00

Total de pólizas impresas : 1  
 Total de movimientos impresos : 11

000397



ASUNTO :SE REMITE RECAUDACION DEL DIA

29 DE ENERO DEL 2016

L. C. RAFAEL FLORES MARTINEZ  
HACIENDA MUNICIPAL  
TENAMAXTLAN JAL.

POR ESTE CONDUCTO REMITO LA RECAUDACION HABIDA EN ESTA CAJA No.3  
DURANTE EL DIA 29 DE ENERO DEL AÑO 2016

LICENCIA ANUAL	\$546.00
FORMA DE LICENCIA ANUAL	
IMPUESTO POR LA VENTA DE LICOR	\$1,225.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO	
<b>TOTAL:</b>	<b>1,771.00</b>

OBSERVACIONES:

EL DINERO MANIFESTADO EN ESTE ARQUEO SE DEPOSITA DEBIDAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA  
DE TESORERIA No. 0170490350 BBVA BANCOMER. ANEXO FICHA DE DEPOSITO CON CLAVE DE  
MOVIMIENTO No. 000012970 CON FECHA 29 DE ENERO DEL 2016

000398

ATENTAMENTE,  
TENAMAXTLAN JALISCO 29 DE ENERO DEL 2016

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ

GRACIELA YANETH PEREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA RECAUDACION DE CAJA No. 03



*Graciela Yaneth Perez Sanchez*

29-ene	082	HERMELINDA MECADO GUTIERREZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	083	ELSA MARGARITA ESTRELLA CUMPLIDO		4150-515-010	\$39.00	
29-ene	083	ELSA MARGARITA ESTRELLA CUMPLIDO	IMPUESTO POR LA VENA DE VINO Y CERVEZA CERRADA	4149-441-140	\$1,225.00	\$1,264.00
29-ene	084	MARTHA ELENA ESTRELLA CUMPLIDO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	085	LANDEROS VALLEJO MARIA ELVA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	086	GOMEZ GOMEZ DORA LUZ	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	087	GRAJEDA RAMIREZ MA FRANCISCA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	088	RAMIREZ JUAREZ JUANA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	089	MERCADO CARDENAS MONICA KARINA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	090	MA TRINIDAD REYNOSO CASTILLO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	091	LUNA ROSAS JOSE LUIS	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	092	SANCHEZ COVARRUBIAS ROBERTO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	093	ARANA MACIAS ALEJANDRO	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
29-ene	094	LIZBETH GARCIA GARCIA	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00

000399

29-ene	095	ALVARO VALLE RANGEL	FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	\$39.00	\$39.00
--------	-----	------------------------	--------------------------------	--------------	---------	---------

000400

**BBVA Bancomer**

DEPOSITO EN CUENTA -

Cliente : MUNICIPIO DE TENAMAXILAN JALIS  
Cuenta : 0170490350  
Referencia:  
Plaza : TENAMAXILAN

Sucursal :  
Fecha / Hora : 29-01-2016 / 15:28:25  
Movimiento : 000012970

Importe Total MXN :\$ 444,771.00

>>1Y>>86>>00>>MBX53X30X8 <<  
>>000000000102090700<<  
>>15XX28XX25X8<<

*Licencias*

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

ESTIMADO CUENITE FAVOR DE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA SU VALIDACION Y CANCELACION  
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1000 COL. UNIV. MEXICO DF C.P. 06702

000401



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0082

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	HERMELINDA MERCADO GUTIERREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABASOLO # 03 PONIENTE TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTE"
CUENTA No.	493

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000402

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

MTE0082

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERMELINDA MERCADO GUTIERREZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABASOLO # 03 PONIENTE TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0083

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	ELSA MARGARITA ESTRELLA CUMPLIDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 13 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES CONC CERVEZA Y VINO CERRADO"
CUENTA No.	569

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
IMPUESTO POR LA VENTA DE VINO Y CERVEZA CERRADO	4149-441-140	1225.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		1264.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,264.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000403

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0083

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ELSA MARGARITA ESTRELLA CUMPLIDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 13 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES CONC CERVEZA Y VINO CERRADO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0084

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	MARTHA ELENA ESTRELLA CUMPLIDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 41 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"SERVICIOS FUNERARIOS"
CUENTA No.	1705

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000404

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0084

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTHA ELENA ESTRELLA CUMPLIDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 41 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"SERVICIOS FUNERARIOS"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0085

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	LANDEROS VALLEJO MARIA ELVA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 3-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ESTUDIO FOTOGRAFICO"
CUENTA No.	1223

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
		39.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
	<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000405

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0085

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LANDEROS VALLEJO MARIA ELVA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LOPEZ COTILLA # 3-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTUDIO FOTOGRAFICO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0086

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	GOMEZ GOMEZ DORA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MOCTEZUMA # 16 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES Y ULTRAMARINOS"
CUENTA No.	1636

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000406

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

MTE0086

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GOMEZ GOMEZ DORA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MOCTEZUMA # 16 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES Y ULTRAMARINOS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0087

DÍA MES AÑO  
29 1 2016

CONTRIBUYENTE	GRAJEDA RAMIREZ MA FRANCISCA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL DE ARMAS
GIRO	"BIRRIA"
CUENTA No.	1264

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE.

- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000407



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO  
29 1 2016

MTE0087

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GRAJEDA RAMIREZ MA FRANCISCA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTAL DE ARMAS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"BIRRIA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0088

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ JUAREZ JUANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD 164-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ABARROTES"
CUENTA No.	844

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000408



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

MTE0088

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ JUAREZ JUANA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD 164-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTES"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0089

DÍA 29 MES 1 AÑO 2016

CONTRIBUYENTE	MERCADO CARDENAS MONICA KARINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 34 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CONSULTORIO DENTAL"
CUENTA No.	1471

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000409

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 16 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES 29	1	AÑO 2016
MTE0089			

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MERCADO CARDENAS MONICA KARINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REVOLUCION MEXICANA # 34 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CONSULTORIO DENTAL"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL  
**MTE0090**  
DÍA MES AÑO  
29 1 2016

CONTRIBUYENTE: MA TRINIDAD REYNOSO CASTILLO  
RAZÓN SOCIAL:  
DOMICILIO: MORELOS # 16 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.  
GIRO: "ABARROTES ULTRAMIRINOS Y MISCELANEAS"  
CUENTA No.: 1789

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		39.00
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITE. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000410



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA MES AÑO  
29 1 2016  
**MTE0090**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: MA TRINIDAD REYNOSO CASTILLO  
RAZÓN SOCIAL:  
DOMICILIO: MORELOS # 16 PALO BLANCO MPIO DE TENAMAXTLAN JAL.  
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):  
"ABARROTES ULTRAMIRINOS Y MISCELANEAS"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0091

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	LUNA ROSAS JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 3-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"CARNICERIA"
CUENTA No.	978

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000411

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUNA ROSAS JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 3-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CARNICERIA"

DÍA	MES	AÑO
	1	2016

MTE0091



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0092

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ COVARRUBIAS ROBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 4 -A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"ROPA CALZADO Y ARTICULOS DE REGALO"
CUENTA No.	818

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000412

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0092

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ COVARRUBIAS ROBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	REV. MEXICANA # 4 -A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ROPA CALZADO Y ARTICULOS DE REGALO"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0093

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	ARANA MACIAS ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11-A TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"PAPELERIA"
CUENTA No.	207

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000413



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TENAMAXTLÁN  
HACIENDA MUNICIPAL DE: \_\_\_\_\_  
TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0093

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARANA MACIAS ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 11-A TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"PAPELERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0094

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	LIZBETH GARCIA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 45 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"DESPACHO CONTABLE"
CUENTA No.	1797

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACION		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000414

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
29	1	2016

MTE0094

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LIZBETH GARCIA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LIBERTAD # 45 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"DESPACHO CONTABLE"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0095

DIA	MES	AÑO
29	1	2016

CONTRIBUYENTE	ALVARO VALLE RANGEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 23 TENAMAXTLAN JAL.
GIRO	"MERCERIA"
CUENTA No.	676

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA DE LICENCIA MUNICIPAL	4150-515-010	39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		39.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
TOTAL CON LETRA		
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE. OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA DIA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000415



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	29	1 2016

MTE0095

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALVARO VALLE RANGEL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO # 23 TENAMAXTLAN JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LO'S) SIGUIENTES GIRO(S)	"MERCERIA"



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO